



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

AYUDA MEMORIA

DEPARTAMENTO DE JUNIN

A. RED VIAL NACIONAL

A.1 PROYECTOS DE INVERSION

1. CARRETERA LUNAHUANA - YAUYOS – CHUPACA (282 Km.)

▪ TRAMO: DV. RONCHAS – CHUPACA (16,6 Km.)

El proyecto se encuentra ubicado en el departamento de Junín, cuenta con una longitud de 16.30 Km. dicho proyecto beneficiará a una población aproximada de 54,844 habitantes.

Contratista:

Consortio Chupaca (Constructora Upaca S.A. - Came Contratistas y Servicios Generales S.A.).

Contrato de Obra N° 061-2010-MTC/20 del 18.Mar.10, por S/. 45 719 264,20.

Supervisión:

Consortio Vial Chupaca (Conesupsa - Alpha Consult)

Contrato de Supervisión N° 113-2010-MTC/20 del 25.Jun.10; por S/. 3 093 702,29.

La entrega del terreno el 29.Jun.10 y los trabajos se iniciaron el 30.Jun.10.

Costo de la obra S/. 49 137 083.16

Costo de la supervisión S/. 3 093 702.29

S/. 52 230 785.45

La obra estuvo paralizada por época de lluvias y por la no libre disponibilidad del Derecho de Vía desde el 16.Ene.11 al 31.Mar.11.

Al 31.May.11 se cuenta con un avance físico acumulado de 53,56% (Avance programado: 58,14%), estimándose el termino de las obras para el mes de Setiembre del 2011.

En el presente mes se esta tramitando la Ampliación de plazo N°03 por los problemas de liberación de terrenos por parte del PACRI, generando atraso en la ejecución de partidas

2. CARRETERA SATIPO - MAZAMARI - DV. PANGOA - PUERTO OCOPA (70 Km.)

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-5S, ubicada en la provincia de Satipo del departamento de Junín.

El 04.Feb.10 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 022-2010-MTC/20, con el Postor HOB Consultores, por el monto de S/. 2 164 055,32, a fin de elaborar el estudio definitivo.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

El 14.Feb.10 se inició la elaboración del Estudio Definitivo, encontrándose a la fecha el Informe N° 04 (Informe Final) observado. Término previsto para el mes de Agosto 2011. Avance a la fecha 80%.

Código SNIP N° 4808
Beneficiarios directos: 70 487 habitantes.

3. CARRETERA MAZAMARI – PANGO – CUBANTIA (35,0 Km.)
Ubicado en la provincia de Satipo, distritos de Pangoa y Mazamari.

El Estudio de Preinversión a nivel de Perfil elaborado por el Gobierno Regional fue aprobado el 14.Jul.08.

El 08.Mar.10 se suscribió el Contrato N° 0054-2010-MTC/20 con el Consorcio Ingeniería Latina de Consulta ILC (Bustamante Williams Consultores y Constructores – Caduceo Consultores S.A.), por el monto de S/. 587 353,46, para la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Factibilidad.

El 16.Abr.10 se inicia la elaboración del estudio, encontrándose a la fecha el Borrador del Informe Final en revisión. Término previsto para el mes de Octubre 2011. Avance a la fecha 55%.

Beneficiarios directos: 61 138 habitantes

4. CARRETERA CHANCHAMAYO – VILLARICA, TRAMO PUENTE REITHER - PUENTE PAUCARTAMBO - VILLA RICA (39,3 Km.)
Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-5N, ubicada en las provincias de Chanchamayo y Oxapampa, distritos de San Luis de Shuaro, Chanchamayo y Villa Rica, y departamentos de Junín y Pasco.

Contratista:

Consorcio Obrainsa – SVC (Obras de Ingeniería S.A. - SVC Ingeniería y Construcción S.A.), por el monto ascendente a la suma de S/. 130 975 921,53.
Contrato N° 0189-2010-MTC/20 suscrito el 13.Dic.10.

Supervisión:

CESEL S.A., por el monto ascendente a S/. 7 414 318,65.
Contrato N° 159-2010-MTC/20 suscrito el 07.Oct.10.

La entrega de terreno se celebró en fecha 31.Mar.11, dándose inicio a la obra el 01.Abr.11. Al 31.May.11 se tiene un avance físico acumulado del 1,31% (Avance programado: 1,16%). Término Contractual: Setiembre 2012.

El costo contractual de la obra asciende a	S/. 130 975 921.52
El costo contractual de la supervisión asciende a	S/. 7 414 318.65
	S/. 138 390 240.17

Referencia Asiento N° 26 del 16.05.2011 del Contratista, informa la presencia de lluvias originando en ciertos tramos derrumbes, las cuales imposibilitan los trabajos de excavación.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

Referencia Asiento N° 27 del 19.05.2011 del Contratista, informa la continuidad de las lluvias perjudicando el desarrollo normal de las actividades.

5. CARRETERA DV. LAS VEGAS – TARMA (32,5 Km.)

Forma parte de la Ruta Nacional PE-22 A.

El 17.Dic.09 se suscribe el Contrato de Servicios de Consultoría N°142-2009-MTC/20 la empresa HOB Consultores S.A., para la elaboración del “ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL y ESTUDIO DEFINITIVO PARA LA REHABILITACION DE LA CARRETERA Dv. LAS VEGAS – TARMA”. Por el monto ascendente a S/. 1 317 771,73.

Mediante Informe N° 993-2010-MTC/09.02 la OPP-MTC, otorga la Declaratoria de Viabilidad al proyecto el 30.Nov.10.

El 01.Dic.10 se inicia la elaboración del Estudio Definitivo el cual esta dentro del mismo contrato. A la fecha el Informe final se encuentra observado. Aprobación prevista para el mes de Agosto 2011. Avance a la fecha 80%.

6. PUENTE MATACHICO (58,80 m.)

El Puente está ubicado en la carretera: La Oroya – Huancayo, Ruta 003 S - Km. 61+450, sobre el Río Mantaro, Departamento de Junín, Provincia de Jauja, Distrito de Jauja.

Contratista:

Consorcio Klamer – Codursa (Constructora Durán S.A: - Constructora Klamer S.R.L.)
Contrato de Obra N°170-2010-MTC/20 suscrito el 08. Nov.10. por S/. 3 149 536,75.

Supervisión:

Consorcio Ingeniería de Puentes (Vizarreta Vasquez Pedro Antonio - Lluén Flores Augusto Alejandro),
Contrato de Consultoría N°185-2010-MTC/20 del 06.Dic.10 por de S/. 219 248,64.

En fecha 24.dic.10.se dio inicio a las obras, al 31.May.11 se cuenta con un avance físico acumulado del 59,08% de los trabajos (Avance programado 97,54%), siendo su término estimado para fines del mes de junio.

El costo de la obra asciende a: S/. 3 149 536.75

El costo de la supervisión asciende a: S/. 219 248.64

S/. 3 368 785.39

Los trabajos de mantenimiento de tránsito, se viene realizando de manera apropiada, teniendo en cuenta que el Puente Provisional es de 01 una vía, además cuentan con una señalización preventiva que previene al conductor sobre la reducción de la vía. En el desarrollo del mantenimiento de tránsito se cuenta con 02 cuadrillas ubicadas a cada margen.

7. TUNEL QUEBRADA YANANGO (Solución para la zona crítica 1300 m.)

El Túnel estará ubicado en la Red Vial Nacional Ruta N°PE-22A, tramo; Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced (progresiva 77+100, del sector La Oroya – La Merced), Departamento: Junín, Provincia: Tarma

El 27.Ago.10 se suscribió el Contrato N° 140-2010-MTC/20 con el Consorcio Hidroingeniería – Ingesondex, por el monto de su propuesta económica ascendente a la suma de S/. 1 291301,82.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

El cronograma de elaboración del estudio es el siguiente:

Inicio del Estudio : 11.Set.10
Plazo Total : 07 meses (sin incluir plazos de levantamiento de observaciones)
05 meses: Consultor – elaboración del estudio
02 meses: DGASA-MTC- aprobación – Declaración de Impacto Ambiental.
OPI-MTC: aprobación de la verificación de viabilidad
UGE-PVN: Aprobación del Estudio Definitivo

A la fecha en revisión del levantamiento de observaciones del Borrador del Informe Final.

Término previsto: Octubre 2011. Avance 55%.

8. PUENTE HUACARÁ (21 m.)

El Puente está ubicado en la Ruta Nacional PE-22A (Ex ruta 020), Tramo: Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced Km 94+200, Departamento de Junín, Provincia de Chanchamayo, Distrito de San Ramón

En fecha 16.Oct.09 se suscribió el Contrato N° 111 -009-MTC/20 con el Consorcio Vial Puente Huacará (Agua y Agro asoc -Ing Ana Rios Padilla - Ing. Jorge Sobrevilla Ricci), por el monto de S/. 248 381,77 para la elaboración del Estudio Definitivo

En fecha 12.Ene.11 mediante R.D. N° 025-2011-MTC/20, se aprueba administrativamente el Estudio Definitivo con un presupuesto de ejecución de obra de S/. 2 369 742,89 para ser ejecutado en un plazo de 150 d.c.

9. CARRETERA LA OROYA - TINGO MARÍA (352,20 Km.)

Forma parte de las Rutas Nacionales PE-3N y PE-18 A. Ubicada en los departamentos de Huánuco y Junín.

El 29.Mar.10, se suscribió el Contrato N° 075-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial Carpish para la elaboración de estudio a nivel de Perfil de la Carretera La Oroya – Tingo María, por el monto contractual de S/. 679 009.

El informe de Avance N°03 se encuentra observado de un total de 04 informes.

Se estima que el Estudio esté concluido para el mes de Octubre 2011. Avance a la fecha 55%.

10. AMPLIACION DE LA CALZADA DE LA CARRETERA PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA (135,7 Km.)

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-22, departamentos de Lima y Junín.

El 07.Feb.10, se suscribió el Contrato N° 027-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial Carretera Central (Sergio Aviles Córdova - José Luna Huamán-Project Manager), por el monto de S/. 89 693, para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil.

El 09.Feb.10 se inicia la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil, encontrándose a la fecha en revisión el Informe Final.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

Avance a la fecha 75%.

11. PUENTE PUERTO OCOPA 150 m.

El Puente está ubicado en la Red Vial Nacional, Ruta N° PE-5S, Tramo: Mazamari – Puerto Ocopa, Departamento Junín, Provincia Satipo, Distrito Río Tambo.

Estudio de Pre inversión a nivel de Perfil:

Mediante Memorándum N° 436-2010-MTC/09.02 del 01.Mar.10, la OGPP del MTC aprueba y declara la viabilidad del Proyecto con el código 124768.

Mediante R.D. N°236-2010-MTC/20 del 17.Mar.10, se aprueba el estudio de perfil.

Estudio Definitivo:

El 15.Dic.10 se suscribió el Contrato N° 019-2010-MTC/20, con el Postor: Jack López Ingenieros S.A.C, por el monto de su propuesta económica de S/. 560 655,82.

Inicio del Estudio Definitivo: 28.Dic.10.

El Consultor incurrió en incumplimiento de sus obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en la cláusula 15.6 del Contrato en asunto, al incumplir con presentar oportunamente los Informes señalados en los TdR.

Conforme a lo establecido en el artículo 169° en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado la UGE solicitó requerir al Consultor mediante carta notarial que satisfaga en un plazo no mayor a cinco (5) días, su obligación de presentar los Informes correspondientes en los plazos señalados en numeral 4. de los TdR, bajo apercibimiento de proceder a resolver el Contrato en forma total por incumplimiento de sus obligaciones contractuales, de acuerdo a lo establecido en las cláusulas 14.2 y 15.13 del Contrato en asunto.

Al haberse vencido el plazo establecido sin que el consultor cumpla con sus obligaciones contractuales, se está tramitando la Resolución del Contrato.

Para la continuación del proceso se iniciará la elaboración de los TdR para una nueva convocatoria del consultor, cuando se culmine el proceso de resolución del contrato.

Beneficiarios directos: 175 003 habitantes (Estudio de Perfil).

12. CARRETERA PUERTO OCOPA - ATALAYA (289,0 Km.)

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-05SA, ubicado en las provincias de Satipo y Atalaya, de los departamentos de Junín y Ucayali.

Los resultados del estudio de perfil, indican un costo de inversión de S/. 276 Mill., para la construcción de 132,0 Km. a nivel de superficie de rodadura afirmada, con ancho de calzada 6,0 m, sin bermas, construcción de muros de contención, sistema de drenaje y puentes. El trazo de la carretera es por la ribera del río Unine.

Se elaboraron los Términos de Referencia (TdR) para hacer el estudio de Prefactibilidad considerando las dos alternativas (una por el río Unine y la otra por el río Tambo), luego que se tramitó y prácticamente estaba aprobado, se solicitó que se mejore los TdR.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

Se dispuso mejorar el estudio de tal manera que pueda servir como prefactibilidad y factibilidad a la vez. Para ello se elaboraron nuevos TdeR y se tramitó para el cálculo del valor referencial. Para cotizar el vuelo para la aerofotogrametría una firma interesada solicitó les den las coordenadas del vuelo, para ello la UGAD devolvió el expediente a la UGE con el fin de que se atienda lo solicitado; una vez que han disminuido las lluvias se dispuso el viaje de dos topógrafos a la zona del estudio.

Se realizó la inspección y se está evaluando la información de campo, Sin embargo por problemas de lluvia, el trabajo quedó inconcluso.

Se realizó una nueva inspección pero las coordenadas GPS que se tomaron fueron insuficientes, porque la trocha estaba intransitable. Por esa razón es necesario un nuevo viaje a la zona Puerto Ocopa – Atalaya del personal de topografía

Costo estimado del estudio de Prefactibilidad: S/. 1,70 millones.

A la fecha en evaluación la formulación del estudio de factibilidad, debido a que en la nueva Directiva del SNIP no hay contenidos mínimos de prefactibilidad.

13. VIA DE EVITAMIENTO LA OROYA (16,4 Km.)

Se tiene programado iniciar en el mes de Diciembre 2011 el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, para ello se viene elaborando los TdR a fin de implementar el proceso de selección correspondiente. Costo estimado S/. 150 000.

A la fecha, en elaboración los Términos de Referencia.

14. CHILCA – SAPALLANGA – PUCARA – PAZOS – DV. PAMPAS (42.6 Km.)

El tramo de la carretera se encuentra ubicada en la Ruta Nacional 3SC, entre los departamentos de Huancavelica y Junín.

El 23.Set.08 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 022-08-MTC/20 con las Municipalidades Distritales de Sapallanga, Pucará, Pazos y Chilca del Gobierno Regional de Junín y la Municipalidad Distrital de Pazos del Gobierno Regional de Huancavelica; a fin de elaborar el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil

El 18.Feb.10 se suscribió el Contrato del servicio de Consultoría N° 040-2010-MTC/20 con el Consorcio Luis Enrique Philco Ochoa y Barriga Ciudad Gustavo Felipe, por el monto de S/. 75 000.

La elaboración del estudio se ha iniciado el 27.Feb.10, el cual esta compuesto de 03 Informes. Actualmente se encuentra en subsanación del levantamiento de observaciones el Informe N°03 (Informe Final). Avance a la fecha 75%.

15. PUENTE CHUPURO (60 m.)

Se tiene previsto elaborar el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del puente, encontrándose a la fecha en elaboración de los TdR. Costo estimado S/. 150 000.

Inicio previsto para el mes de Diciembre 2011.

16. CONSTRUCCION DE LA VARIANTE DE LA CARRETERA CENTRAL KM. 133+000 – KM. 143+000 (10 Km.)

Se tiene previsto iniciar en el mes de Noviembre 2011, la elaboración del Estudio Definitivo, encontrándose a la fecha los estudios de Preinversión a cargo de la Cía



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

Minera Chinalco y la empresa DevianDES (actualmente en elaboración), según Convenio Marco, suscrito con el MTC el 18.Ene.11

A.2 MANTENIMIENTO

A.2.1 Mantenimiento Periódico

1. **CARRETERA DESVÍO LAS VEGAS – TARMA – LA MERCED – PUENTE RAITHER Km. 35+020 – Km. 119+212 (184,19 Km.)**

Se encuentra ubicado en el Departamento de Junín, entre la localidad La Oroya y Pichanaqui.

Se realizaron trabajos de mantenimiento periódico a cargo del Consorcio Vial La Merced (T yT Contratista Generales – Constructora Kapala S.A. – Constructora Vialpa S.A. – Vialpa Perú S.A.). Los trabajos se iniciaron el 29.May.08 y concluyeron el 15.Oct.10

Inversión Total (Incluye Obra + Supervisión): S/. 35,35 millones

A.2.2 Estudios de Mantenimiento

2. **CARRETERA: PUENTE RAITHER – SATIPO (KM. 10+831 – KM. 119+650) (110,50 KM.)**

Mediante R.D. N° 340-2010-MTC/20 del 20.Abr.10 se a prueba administrativamente el Estudio Definitivo de Ingeniería para el Mantenimiento Periódico, por un presupuesto de obra de S/. 61 514 915,97 y un plazo de ejecución de 360 días naturales en una sola etapa.

Estudio Liquidado RD N°577-2010-MTC/20 del 11.Jun. 10.

A.2.3 Mantenimiento Rutinario

3. **CARRETERA: CHUPACA –PILCOMAYO – EMP. PE-3S (28,0 Km.)**

Se tiene programado realizar trabajos de mantenimiento rutinario a lo largo de toda la vía con un presupuesto asignado para el presente año de S/. 300 002.

A.3 CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO: PROYECTO PERU

1. **CORREDOR VIAL: CAÑETE – LUNAHUANA – PACARAN – CHUPACA – ZUÑIGA – DV. YAUYOS – RONCHAS - CHUPACA (281,73 Km.)**

Contrato	N° 288-2007-MTC/20
Ruta	PE-24
Longitud	281.73 Km.
Contratista	Consorcio Gestión de Carreteras
Integrantes:	<ul style="list-style-type: none">Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.Corporación Mayo S.A.



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

	• Empresa de Mantenimiento Vial de la Marginal SRL
Monto de Contrato	S/. 131,589,139.71
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	01 – Feb – 08

El contratista – conservador ha cumplido con la Etapa de Transitabilidad de todo el corredor vial.

Paralelamente a los trabajos de rehabilitación y mejoramiento del tramo: Ronchas – Chupaca que se iniciaran en el mes de Junio del 2010, el MTC a través de su Unidad Ejecutora PROVIAS Nacional viene ejecutando el contrato de servicios de Conservación por Niveles de Servicio, con el fin de garantizar la transitabilidad del Corredor Vial Cañete – Lunahuaná – Pacarán – Zúñiga – Dv. Yauyos – Ronchas – Chupaca de 281.73 Km. El Corredor Vial a la fecha se encuentra en ejecución, presentando al mes de Marzo - 2011 un avance financiero del 87.23 %, con referencia al monto del Contrato (incluye 3.743 Km del Cambio Estándar de Pacarán – Zúñiga y 1.3 Km de la Variante de Pacarán). En referencia al plazo nos encontramos en el 38º mes de desarrollo.

- a) **Mantenimiento Rutinario.**- Todo el corredor Vial cuenta con una transitabilidad buena y señalizada; el contratista – conservador CGC realiza actividades de conservación rutinaria en todo el tramo contratado.

Cañete – Lunahuaná (40,95 Km.)- Este sub tramo actualmente se encuentra en regulares condiciones de transitabilidad; el Contratista – Conservador realiza las actividades de conservación rutinaria.

Se hace mención de que el presente sector tiene una proyección de rehabilitación, la cual será ejecutada por nuestra institución.

- b) **Mantenimiento Periódico.**- **Lunahuaná – Pacarán (11,91 Km.)**- Actualmente, este sub tramo presenta una ejecución del 100% en las actividades de mantenimiento periódico, por lo tanto, presentamos un tramo en buenas condiciones de transitabilidad y seguridad vial.

- c) **Cambio de Estándar (en Tramos Afirmados).**- **Pacarán – Zúñiga – Variante (5.07 Km.)**- De acuerdo al contrato, este sub tramo tenía una proyección de construcción a cargo de Provias Nacional, la cual fue modificada en el año 2009. Por ello el contratista – conservador prolongó las actividades de cambio de estándar, interviniendo en este sector. Asimismo, por medidas de seguridad vial se intervino en una variante de 1.33 Km., la cual actualmente goza de mantenimiento rutinario. Actualmente, es un tramo en buenas condiciones de transitabilidad y seguridad vial.

Zúñiga – Dv. Yauyos (70.40 Km.)- este sub tramo inicialmente presentaba una vía en afirmado, la cual fue modificándose de acuerdo al avance del contratista. Actualmente, es un tramo concluido al 100% en lo referente a labores de cambio de estándar. Las actividades de mantenimiento rutinario se encuentran en ejecución (38º mes).

Dv. Yauyos – Roncha (128,19 Km.)- Este sub tramo presenta iguales características que el tramo anterior, es decir, las actividades de cambio de estándar están ejecutadas al 100%. Actualmente, el tramo presenta una superficie de rodadura en buenas

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

condiciones de transitabilidad con la señalización respectiva. El contratista – conservador realiza labores de conservación rutinaria.

2. CORREDOR VIAL N° 15: HUANCAYO – IZCUCHACA – HUANTA – AYACUCHO E IMPERIAL – PAMPAS – MAYOCC (421,49 Km.)

Contrato	N° 290-2007-MTC/20
Ruta	PE-3S, PE-3SD
Longitud	421.49 Km.
Contratista	Consorcio Gestión de Carreteras 2
Monto de Contrato	S/. 54,271,844.83
Tiempo de Contrato	3 años
Inicio de Trabajos	18 – Feb - 08

El Contrato finalizó el 22.Feb.11

A la fecha se realizan trabajos de emergencia.

3. CORREDOR PE-24 A, TRAMO: EMPALME 3S (Concepción) – SANTA ROSA DE OCOPA – COMAS – MARIPOSA - EMPALME PE 5S (Satipo) / SATIPO – PUERTO OCOPA –ATALAYA y el Ramal SAN CRISTOBAL DE PANGOA – PUNTA DE CARRETERA (472,8 Km.)

Contrato	N° 004-2010-MTC/20
Ruta	PE-28A; PE5S; PE-28C
Longitud	472.80 Km.
Contratista	ICCGSA
Integrante:	<ul style="list-style-type: none">Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.
Monto de Contrato	S/. 235,991,799.76
Tiempo de Contrato	5 años
Inicio de Trabajos	04 – Feb – 10

El 04.Feb.10 se dio inicio a los trabajos de conservación vial en mención, siendo las obligaciones que tendrá el futuro contratista-conservador serán las siguientes:

- Conservación Rutinaria
- Conservación Periódica (Colocación de pavimento básico en el Corredor Vial).
- Atención de emergencias viales
- Relevamientos de información (inventario vial calificado, estudios de tráfico, origen-destino).

A la fecha el contratista viene realizando las labores de transitabilidad en los siguientes sectores de la carretera:

- Sector Satipo – Mazamari



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año del Centenario de Machu Picchu para el Mundo”

- Sector Mazamari – Puerto Ocopa

Se ha estabilizado desde Satipo – Mazamari – San Martín de Pangoa y se viene colocando el mortero asfáltico desde San Martín de Pangoa hacia Satipo.

La supervisión y administración de este contrato está bajo la responsabilidad de la Unidad Zonal Junín de PROVIAS Nacional.

4. CORREDOR VIAL: LA OROYA – CHICRIN – HUANUCO – TINGO MARIA – EMP. PE-5N (368 Km.)

Ubicado entre los departamentos de Junín y Huánuco.

El 23.Dic.09 se suscribe el Contrato de Servicios Nro 145-2009-MTC/20, por el monto de S/. 121 593 892,09, para la ejecución de los Servicios de Gestión y Conservación por Niveles de Servicio con la empresa Conalvias Sucursal del Perú S.A.

El 01.Feb.10 se iniciaron los trabajos con un plazo de 03 años.

A la supervisión y administración de este contrato está bajo la responsabilidad de la Unidad Zonal Huanuco de PROVIAS Nacional.

5. CARRETERA DV, LAS VEGAS – TARMA – LA MERCED –SATIPO (230,40 Km.)

El 22.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios N° 044 -2010-MTC/20, con la empresa Concar S.A, por el monto ascendente a S/. 71 875 238,4.

Los trabajos se iniciaron el 07.Abr.10 con un plazo de ejecución de los servicios de 05 años. A la fecha en ejecución los trabajos.

Se precisa que dentro de este contrato se ejecutan actividades de mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario, atención de emergencias viales así como actividades de gestión vial.

6. CARRETERA: PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA – HUANCAYO y EMP. PE-3S – JAUJA – TARMA (349,40 Km.):

Contrato N° 148-2009-MTC/20 suscrito el 29.Dic.2009 con el único postor CONALVIAS S.A. por el monto de S/. 149 465 843,02.

Los trabajos se iniciaron el 23.Feb.10, con un plazo de ejecución de los servicios de 05 años. A la fecha en ejecución los trabajos

Se precisa que dentro de este contrato se ejecutan actividades de mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario, atención de emergencias viales así como actividades de gestión vial.

Lima, Mayo 2011